

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 452 - 2017 - MDLV

La Victoria, setiembre 04 de 2017
El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

VISTO:

El Informe N° 013-2017-MDLV/COPALE y el Informe N° 899-2017-MDLV/GSP; y

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con los artículos 6° y 20° inciso 6, de la ley N° 27972, las funciones ejecutivas del gobierno municipal corresponden al Alcalde, a quien compete dictar resoluciones;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 205-2017-MDLV de fecha 21 de abril de 2017, se designó a la Licenciada Gissela Elizabeth Fernández Muro como Coordinadora del Consejo Participativo Local en Educación (COPALE) del distrito de La Victoria, provincia de Chiclayo, durante el año 2017;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 259-2017-MDLV del 30 de mayo de 2017, se aprobó el Plan de Trabajo 2017 del Consejo Participativo Local de Educación -COPALE- del distrito de La Victoria, provincia de Chiclayo, denominado "FAMILIAS, EMPRESARIOS Y ORGANIZACIONES LOCALES COMPROMETIDAS CON LA EDUCACION DEL DISTRITO DE LA VICTORIA", con un presupuesto de S/ 15,000.00;

Que, mediante Informe N° 013-2017-MDLV/COPALE del 18 de julio de 2017, la Coordinadora del Consejo Participativo Local en Educación (COPALE) del distrito de La Victoria, alcanza el proyecto reformulado de "Actualización y Capacitación para el Fortalecimiento de la Práctica Pedagógica 2017", dirigido a los maestros de EBR, EBA y EBE de las Instituciones Educativas Públicas y Privadas del Distrito de La Victoria, cuyo objetivo es fortalecer la práctica pedagógica de los maestros en el desarrollo de sus competencias;

Que, el proyecto reformulado de "Actualización y Capacitación para el Fortalecimiento de la Práctica Pedagógica 2017", viene desarrollándose desde el 05 de junio de 2017, en mérito al Plan de Trabajo 2017 del COPALE aprobado por Resolución de Alcaldía N° 259-2017-MDLV;

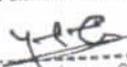
Que, la Gerencia Municipal a través del Informe N° 899-2017-MDLV/GSP emitido por la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Servicios Públicos solicita se emita acto resolutorio de aprobación del proyecto anteriormente señalado; el mismo que debe aprobarse envía de regularización según el considerando quinto de la presente resolución;

En ejercicio de sus atribuciones de ley;

RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- APROBAR en vía de regularización el proyecto denominado "Actualización y Capacitación para el Fortalecimiento de la Práctica Pedagógica 2017", dirigido a los maestros de EBR, EBA y EBE de las Instituciones Educativas Públicas y Privadas del Distrito de La Victoria que forma parte del Plan de Trabajo 2017 del Consejo Participativo Local de Educación -COPALE- del distrito de La Victoria, provincia de Chiclayo.

POR TANTO:
REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE LA VICTORIA

Lic. Adm. Anselmo Lozano Centurión
ALCALDE

